

7

INFORME DE COMISARIO

Señores:

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA ARROCERA AGUILA E HIJOS S.A.
Ciudad.

—Señores Accionistas:

He examinado el balance general de la Compañía Agrícola arrocerá S.A y el estado de Pérdidas y Ganancias, por el período comprendido entre 01 de enero - 31 de diciembre del 2.000

El examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptada haciendo las pruebas de libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.

Los Estados Financieros objetos de presente examen, han sido preparados y estan presentados de acuerdo con normas y prácticas contables.

Hemos verificado el cumplimiento de la administración, las formas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y Accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales.

Los procedimientos operativos y de control interno, están diseñados de acuerdo a las necesidades de la empresa y de conformidad con la técnica, cumpliendo con su objetivo.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía Agrícola Arrocerá Aguila e Hijos S.A. al 31 de diciembre del 2.000 siendo los resultados veraces y de conformidad con normas y practicas de contabilidad establecidas.

Atentamente

Gonzalo Abad Dumas

Gonzalo Abad Dumas
COMISARIO

Reg. Nac. # 0.5985

09 MAYO 2001

